



**Alcaldía de
Cocorná**
NIT.890984634

Cocorná Antioquia, Agosto 12 de 2025

Estimado,
SANTIAGO VANEGAS DUQUE
Secretario de Planeación
Supervisor
E.S.D

Asunto: Delegación Supervisión Convenio Solidario

De manera atenta, le informo que ha sido designado como supervisor del Convenio solidario N° **CS44-2025**, cuyo objeto es el CONVENIO SOLIDARIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIA Y CAMINOS DE LA VEREDA EL ROBLAL DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ, que se realizara con la vereda el ROBLAL, identificada con NIT N° 900709746, representada legalmente por el señor WALTER BUITRAGO PAMPLONA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.036.424.802.

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisor, deberá tener en cuenta el manual de contratación de la administración.

Finalmente se recuerda que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, todas las ordenes o instrucciones que el supervisor realice al Conveniente deberán ser por escrito.


DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HOYOS
Alcalde


SANTIAGO VANEGAS DUQUE
Supervisor